

# Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2020/878/UE



## Sodio hipoclorito en solución 5-10 % Cl, technical

número de artículo: **6846**

Versión: **8.1 es**

Reemplaza la versión de: 21.09.2024

Versión: (8)

fecha de emisión: 14.07.2016

Revisión: 10.10.2024

## SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

### 1.1 Identificador de producto

|  |   |
|--|---|
| Identificación de la sustancia               | <b>Sodio hipoclorito en solución 5-10 % Cl, technical</b> |
| Número de artículo                           | 6846  |
| Número de registro (REACH)                   | no pertinente (mezcla)                                    |
| Número de clasificación del anexo VI del CLP | [ 017-011-00-1 ]  |
| Número CE                                    | [ 231-668-3 ]   |
| Número CAS                                   | [ 7681-52-9 ]   |
| Identificador único de la fórmula (UFI)      | GXF2-P06S-F00N-HUSF                                       |

### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

|                                 |   |
|---------------------------------|---|
| Usos pertinentes identificados: | Producto químico de laboratorio<br>Uso analítico y de laboratorio   |
| Usos desaconsejados:            | No utilizar para inyección o dispersión. No utilizar en productos que son destinados para el contacto directo con la piel. No utilizar para propósitos privados (domésticos). Alimentos, bebidas y piensos. |

### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Carl Roth GmbH + Co. KG  
Schoemperlenstr. 3-5  
D-76185 Karlsruhe  
Alemania

**Teléfono:** +49 (0) 721 - 56 06 0  
**Fax:** +49 (0) 721 - 56 06 149  
**e-mail:** [sicherheit@carlroth.de](mailto:sicherheit@carlroth.de)  
**Sitio web:** [www.carlroth.de](http://www.carlroth.de)

Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad: Department Health, Safety and Environment

### 1.4 Teléfono de emergencia

| Nombre                                     | Calle | Código postal/ciudad | Teléfono        | Sitio web   |
|--|-------|----------------------|-----------------|---|
| Servicio de Información Toxicológica (SIT) |       | 28232 Madrid         | +34 91 562 0420 | <a href="https://www.mjusticia.gob.es/es/institucional/organismos/institutos-nacionales/servicios/servicio-informacion">https://www.mjusticia.gob.es/es/institucional/organismos/institutos-nacionales/servicios/servicio-informacion</a> |

# Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2020/878/UE



## Sodio hipoclorito en solución 5-10 % Cl, technical

número de artículo: 6846

### 1.5 Importador

QUIMIVITA PRODUCTS S.L.  
Balmes, 245 6ª planta  
08006 Barcelona  
España

**Teléfono:** +34 932 380 094

**Fax:** -

**e-Mail:** quimivita@quimivita.com

**Sitio web:** www.quimivita.es

## SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

| Sección | Clase de peligro  | Categoría | Clase y categoría de peligro | Indicación de peligro |
|---------|---|-----------|------------------------------|-----------------------|
| 2.16    | Corrosivos para los metales                                 | 1         | Met. Corr. 1                 | H290                  |
| 3.2     | Corrosión o irritación cutáneas                             | 1B        | Skin Corr. 1B                | H314                  |
| 3.3     | Lesiones oculares graves o irritación ocular                | 1         | Eye Dam. 1                   | H318                  |
| 4.1A    | Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro agudo   | 1         | Aquatic Acute 1              | H400                  |
| 4.1C    | Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro crónico | 2         | Aquatic Chronic 2            | H411                  |

### Información suplementaria sobre los peligros

| Código | Información suplementaria sobre los peligros |
|--------|--|
| EUH031 | en contacto con ácidos libera gases tóxicos  |

Véase el texto completo en la SECCIÓN 16

### Los principales efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y para el medio ambiente

Corrosión cutánea produce una lesión irreversible en la piel, esto es, una necrosis visible a través de la epidermis que alcanza la dermis. Tanto el derrame como el agua de extinción pueden contaminar los cursos de agua.

### 2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

**Palabra de advertencia**

**Peligro**

**Pictogramas**

GHS05, GHS09



**Indicaciones de peligro**

H290

Puede ser corrosivo para los metales

H314

Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves

H410

Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

# Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2020/878/UE



## Sodio hipoclorito en solución 5-10 % Cl, technical

número de artículo: 6846

### Consejos de prudencia

#### Consejos de prudencia - prevención

P273 Evitar su liberación al medio ambiente  
P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección

#### Consejos de prudencia - respuesta

P301+P330+P331 EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca. NO provocar el vómito  
P303+P361+P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua [o ducharse]  
P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado  
P310 Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico

### Información suplementaria sobre los peligros

EUH031 En contacto con ácidos libera gases tóxicos.

**Componentes peligrosos para el etiquetado:** Hipoclorito de sodio, solución ... % cloro activo, Hidróxido de sodio

#### Etiquetado de los envases cuyo contenido no excede de 125 ml

Palabra de advertencia: **Peligro**

Pictograma(s) de peligro:



H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.  
P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.  
P301+P330+P331 EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca. NO provocar el vómito.  
P303+P361+P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua o ducharse.  
P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.  
P310 Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.  
EUH031 En contacto con ácidos libera gases tóxicos.  
contiene: Hipoclorito de sodio, solución ... % cloro activo, Hidróxido de sodio

#### Etiquetado de los envases cuyo contenido no excede de 10 ml

Palabra de advertencia: No es necesario

Pictograma(s) de peligro:



Indicaciones de peligro: No es necesario  
Consejos de prudencia: No es necesario

## 2.3 Otros peligros

### Resultados de la valoración PBT y mPmB

No contiene una sustancia PBT/mPmB a una concentración de  $\geq 0,1\%$ .

### Propiedades de alteración endocrina

No contiene un alterador endocrino (ED) en una concentración de  $\geq 0,1\%$ .

# Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2020/878/UE



## Sodio hipoclorito en solución 5-10 % Cl, technical

número de artículo: 6846

### SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

#### 3.1 Sustancias

no pertinente (mezcla)

#### 3.2 Mezclas

##### Descripción de la mezcla

| Nombre de la sustancia                            | Identificador   | %M      | Clasificación según SGA   | Pictogramas | Notas       |
|---|---|---------|---|-------------|-------------|
| Hipoclorito de sodio, solución ... % cloro activo | No CAS<br>7681-52-9<br><br>No CE<br>231-668-3<br><br>No de índice<br>017-011-00-1<br><br>No de Registro<br>REACH<br>01-2119488154-34-xxxx | 5 – 15  | Skin Corr. 1B / H314<br>Eye Dam. 1 / H318<br>Aquatic Acute 1 / H400<br>Aquatic Chronic 1 / H410 |             | B<br>GHS-HC |
| Hidróxido de sodio                                | No CAS<br>1310-73-2<br><br>No CE<br>215-185-5<br><br>No de índice<br>011-002-00-6<br><br>No de Registro<br>REACH<br>01-2119457892-27-xxxx | 1 – < 2 | Met. Corr. 1 / H290<br>Skin Corr. 1A / H314<br>Eye Dam. 1 / H318                                |             | GHS-HC      |

##### Notas

B: Ciertas sustancias (ácidos, bases, etc.) se comercializan en forma de disoluciones acuosas en distintas concentraciones y, por ello, necesitan una clasificación y un etiquetado diferentes, pues los peligros que presentan varían en función de las distintas concentraciones. En la parte 3, las entradas con la nota B tienen una denominación general del tipo: "ácido nítrico ... %". En este caso, el fabricante deberá indicar en la etiqueta la concentración de la disolución en porcentaje. La concentración en porcentaje se entenderá siempre como peso/peso, excepto si explícitamente se especifica otra cosa.

GHS-HC: Clasificación armonizada (la clasificación de la sustancia corresponde a la entrada en la lista conforme a 1272/2008/CE, Anexo VI)

| Nombre de la sustancia                            | Identificador   | Límites de concentración específicos   | Factores M                                      | ETA | Vía de exposición |
|---|---|--|---|-----|-------------------|
| Hipoclorito de sodio, solución ... % cloro activo | No CAS<br>7681-52-9<br><br>No CE<br>231-668-3<br><br>No de índice<br>017-011-00-1 | -  | factor M (agudo) = 10<br>factor M (crónica) = 1 | -   |                   |
| Hidróxido de sodio                                | No CAS<br>1310-73-2<br><br>No CE<br>215-185-5<br><br>No de índice<br>011-002-00-6 | Skin Corr. 1A; H314: C ≥ 5 %<br>Skin Corr. 1B; H314: 2 % ≤ C < 5 %<br>Skin Irrit. 2; H315: 0,5 % ≤ C < 2 %<br>Eye Dam. 1; H318: C ≥ 2 %<br>Eye Irrit. 2; H319: 0,5 % ≤ C < 2 % | -   | -   |                   |

# Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2020/878/UE



## Sodio hipoclorito en solución 5-10 % Cl, technical

número de artículo: 6846

### Observaciones

Véase el texto completo en la SECCIÓN 16

## SECCIÓN 4. Primeros auxilios

### 4.1 Descripción de los primeros auxilios



#### Notas generales

Quítese inmediatamente la ropa manchada o salpicada. Autoprotección de la persona que preste los primeros auxilios.

#### En caso de inhalación

Proporcionar aire fresco. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico.

#### En caso de contacto con la piel

En caso de contacto con la piel, lávese inmediata y abundantemente con mucho agua. Necesario un tratamiento médico inmediato, ya que auterizaciones no tratadas pueden convertirse en heridas difícil de curar.

#### En caso de contacto con los ojos

En caso de contacto con los ojos aclarar inmediatamente los ojos abiertos bajo agua corriente durante 10 o 15 minutos y consultar al oftalmólogo. Proteger el ojo ileso.

#### En caso de ingestión

Lavar la boca inmediatamente y beber agua en abundancia. Llamar al médico inmediatamente. En caso de tragar existe el peligro de una perforación del esófago y del estómago (fuertes efectos cauterizantes).

### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Corrosión, Perforación de estómago, Riesgo de lesiones oculares graves, Peligro de ceguera, Tos, Ahogos

### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

ninguno

## SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

### 5.1 Medios de extinción



#### Medios de extinción apropiados

medidas coordinadas de lucha contra incendios en el entorno!  
agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, polvo extinguidor seco, polvo BC, dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>)

#### Medios de extinción no apropiados

chorro de agua

### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No combustible.

#### Productos de combustión peligrosos

En caso de incendio pueden formarse: Cloruro de hidrógeno (HCl), Cloro (Cl<sub>2</sub>)

# Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2020/878/UE



## Sodio hipoclorito en solución 5-10 % Cl, technical

número de artículo: 6846

### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos. No permitir que el agua de extinción alcance el desagüe. Luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales. Llevar un aparato de respiración autónomo. Llevar traje de protección química.

## SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia



#### Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. No respirar los vapores/aerosoles.

### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas. Retener y eliminar el agua de lavado contaminada. Si la materia se ha introducido en una corriente de agua o en una alcantarilla, informar a la autoridad responsable.

### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

#### Consejos sobre la manera de contener un vertido

Cierre de desagües.

#### Indicaciones adecuadas sobre la manera de limpiar un vertido

Absorber con una sustancia aglutinante de líquidos (arena, harina fósil, aglutinante de ácidos, aglutinante universal).

#### Otras indicaciones relativas a los vertidos y las fugas

Colocar en recipientes apropiados para su eliminación. Ventilar la zona afectada.

### 6.4 Referencia a otras secciones

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5. Equipo de protección personal: véase sección 8. Materiales incompatibles: véase sección 10. Consideraciones relativas a la eliminación: véase sección 13.

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura

Manipúlese y ábrase el recipiente con prudencia. Asegurar una ventilación adecuada. Áreas sucias limpiar bien.

#### Medidas de protección del medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente.

#### Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

Lavar las manos antes de las pausas y al fin del trabajo. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Proteger de la luz del sol. Conservar únicamente en el recipiente original.

#### Sustancias o mezclas incompatibles

Observe el almacenamiento compatible de productos químicos. Materiales incompatibles: véase sección 10.

#### Atención a otras indicaciones:

#### Diseño específico de locales o depósitos de almacenamiento

No cerrar el recipiente herméticamente.

Temperatura recomendada de almacenamiento: 15 – 25 °C

# Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2020/878/UE



## Sodio hipoclorito en solución 5-10 % Cl, technical

número de artículo: 6846

### 7.3 Usos específicos finales

Noy hay información disponible.

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

### 8.1 Parámetros de control

#### Valores límites nacionales

#### Valores límites de exposición profesional (límites de exposición en el lugar de trabajo)

| País | Nombre del agente  | No CAS    | Identificador | VLA-ED [ppm] | VLA-ED [mg/m <sup>3</sup> ] | VLA-EC [ppm] | VLA-EC [mg/m <sup>3</sup> ] | VLA-VM [ppm] | VLA-VM [mg/m <sup>3</sup> ] | Anotación | Fuente |
|------|--------------------|-----------|---------------|--------------|-----------------------------|--------------|-----------------------------|--------------|-----------------------------|-----------|--------|
| ES   | hidróxido de sodio | 1310-73-2 | VLA           |              |                             |              | 2                           |              |                             |           | INSHT  |

#### Anotación

VLA-EC Valor límite ambiental-exposición de corta duración (nivel de exposición de corta duración): valor límite a partir del cual no debe producirse ninguna exposición y que hace referencia a un periodo de 15 minutos (salvo que se disponga lo contrario)

VLA-ED Valor límite ambiental-exposición diaria (límite de exposición de larga duración): tiempo medido o calculado en relación con un período de referencia de una media ponderada en el tiempo de ocho horas (salvo que se disponga lo contrario)

VLA-VM Valor máximo a partir del cual no debe producirse ninguna exposición (ceiling value)

#### DNEL pertinentes de los componentes

| Nombre de la sustancia                            | No CAS    | Parámetro | Niveles umbrales       | Objetivo de protección, vía de exposición | Utilizado en           | Tiempo de exposición         |
|---|-----------|-----------|------------------------|---|------------------------|------------------------------|
| Hipoclorito de sodio, solución ... % cloro activo | 7681-52-9 | DNEL      | 1,55 mg/m <sup>3</sup> | humana, por inhalación                    | trabajador (industria) | crónico - efectos sistémicos |
| Hipoclorito de sodio, solución ... % cloro activo | 7681-52-9 | DNEL      | 3,1 mg/m <sup>3</sup>  | humana, por inhalación                    | trabajador (industria) | agudo - efectos sistémicos   |
| Hipoclorito de sodio, solución ... % cloro activo | 7681-52-9 | DNEL      | 1,55 mg/m <sup>3</sup> | humana, por inhalación                    | trabajador (industria) | crónico - efectos locales    |
| Hipoclorito de sodio, solución ... % cloro activo | 7681-52-9 | DNEL      | 3,1 mg/m <sup>3</sup>  | humana, por inhalación                    | trabajador (industria) | agudo - efectos locales      |

#### PNEC pertinentes de los componentes

| Nombre de la sustancia                            | No CAS    | Parámetro | Niveles umbrales | Organismo            | Compartimiento ambiental             | Tiempo de exposición        |
|---|-----------|-----------|------------------|----------------------|--------------------------------------|-----------------------------|
| Hipoclorito de sodio, solución ... % cloro activo | 7681-52-9 | PNEC      | 0,21 µg/l        | organismos acuáticos | agua dulce                           | corto plazo (ocasión única) |
| Hipoclorito de sodio, solución ... % cloro activo | 7681-52-9 | PNEC      | 0,042 µg/l       | organismos acuáticos | agua marina                          | corto plazo (ocasión única) |
| Hipoclorito de sodio, solución ... % cloro activo | 7681-52-9 | PNEC      | 4,69 mg/l        | organismos acuáticos | depuradora de aguas residuales (STP) | corto plazo (ocasión única) |

# Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2020/878/UE



## Sodio hipoclorito en solución 5-10 % Cl, technical

número de artículo: 6846

### 8.2 Controles de la exposición

#### Medidas de protección individual, como equipo de protección personal (EPP)

##### Protección de los ojos/la cara



Utilizar gafas de protección con protección a los costados. Llevar máscara de protección.

##### Protección de la piel



##### • protección de las manos

Úsese guantes adecuados. Adecuado es un guante de protección química probado según la norma EN 374. Revisar la hermeticidad/impermeabilidad antes de su uso. Para usos especiales se recomienda verificar con el proveedor de los guantes de protección, sobre la resistencia de éstos contra los productos químicos arriba mencionados. Los tiempos son valores aproximados de mediciones a 22 ° C y contacto permanente. El aumento de las temperaturas debido a las sustancias calentadas, el calor del cuerpo, etc. y la reducción del espesor efectivo de la capa por estiramiento puede llevar a una reducción considerable del tiempo de penetración. En caso de duda, póngase en contacto con el fabricante. Con un espesor de capa aproximadamente 1,5 veces mayor / menor, el tiempo de avance respectivo se duplica / se reduce a la mitad. Los datos se aplican solo a la sustancia pura. Cuando se transfieren a mezclas de sustancias, solo pueden considerarse como una guía.

##### • tipo de material

Caucho de butilo

##### • espesor del material

0,5 mm

##### • tiempo de penetración del material con el que estén fabricados los guantes

>480 minutos (permeación: nivel 6)

##### • Protección contra salpicaduras - Guantes de protección

• tipo de material: NBR (Goma de nitrilo)

• espesor del material: >0,11 mm

• tiempo de penetración del material con el que estén fabricados los guantes: >60 minutos (permeación: nivel 3)

##### • otras medidas de protección

Hacer períodos de recuperación para la regeneración de la piel. Están recomendados los protectores de piel preventivos (cremas de protección/pomadas).

##### Protección respiratoria



Protección respiratoria es necesaria para: Formación de aerosol y niebla. Tipo: B-P2 (filtros combinados para gases ácidos y partículas, código de color: gris/blanco).

##### Controles de exposición medioambiental

Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

# Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2020/878/UE



## Sodio hipoclorito en solución 5-10 % Cl, technical

número de artículo: 6846

### SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

#### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

|   |  |
|---|--|
| Estado físico   | líquido  |
| Color   | amarillo claro - verde claro                                 |
| Olor  | como: - cloro  |
| Punto de fusión/punto de congelación  | -25 °C   |
| Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición | 98 °C (descomposición lenta)                                 |
| Inflamabilidad  | no combustible   |
| Límite superior e inferior de explosividad                                  | no determinado   |
| Punto de inflamación  | no determinado   |
| Temperatura de auto-inflamación   | no determinado   |
| Temperatura de descomposición   | >111 °C  |
| pH (valor)  | 12 – 13 (20 °C)  |
| Viscosidad cinemática   | 2,222 mm <sup>2</sup> /s a 20 °C                             |
| Viscosidad dinámica   | 2,8 mPa s a 20 °C  |
| <u>Solubilidad(es)</u>  |  |
| Hidrosolubilidad  | miscible en cualquier proporción                             |
| <u>Coeficiente de reparto</u>   |  |
| Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico):                  | -3,42 (20 °C)  |
| Presión de vapor  | 23 hPa   |
| <u>Densidad y/o densidad relativa</u>                                       |  |
| Densidad  | 1,12 – 1,17 g/cm <sup>3</sup> a 20 °C                        |
| Densidad de vapor   | Las informaciones sobre esta propiedad no están disponibles. |
| Características de las partículas   | no relevantes (líquido)                                      |
| <u>Otros parámetros de seguridad</u>  |  |
| Propiedades comburentes   | ninguno  |

#### 9.2 Otros datos

Información relativa a las clases de peligro físico:

Corrosivos para los metales categoría 1: corrosivos para los metales

Otras características de seguridad:

# Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2020/878/UE



## Sodio hipoclorito en solución 5-10 % Cl, technical

número de artículo: 6846

Miscibilidad

completamente miscible con agua

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

### 10.1 Reactividad

Corrosivos para los metales.

### 10.2 Estabilidad química

Durante mucho tiempo a la luz puede causar descomposición.

### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

**Reacciones fuertes con:** muy comburente, Ácido fórmico, Amina, Amoníaco, Anhídrido acético, Metanol, Medios de reducción, Ácido fuerte, Cianuros,

**Peligro/reacciones peligrosas con:** Ácidos => Liberación de un gas de toxicidad aguda: Cloro

### 10.4 Condiciones que deben evitarse

Conservar alejado del calor. Descomposición comienza a partir de temperaturas de: >111 °C.

### 10.5 Materiales incompatibles

diferentes metales

#### Liberación de materiales inflamables con

Metales, Metales ligeros (debido al desprendimiento de hidrógeno en un medio ácido/alcalino)

#### Liberación de materiales tóxicos con

Ácidos.

### 10.6 Productos de descomposición peligrosos

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5.

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

### 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

No se dispone de datos de ensayo sobre la propia mezcla.

#### Procedimientos de clasificación

La clasificación de la mezcla está basada en los componentes (fórmula de adición).

#### Clasificación conforme al SGA (1272/2008/CE, CLP)

#### Toxicidad aguda

No se clasificará como toxicidad aguda.

| Toxicidad aguda de los componentes                |           |                   |           |               |         |
|---|-----------|-------------------|-----------|---------------|---------|
| Nombre de la sustancia                            | No CAS    | Vía de exposición | Parámetro | Valor         | Especie |
| Hipoclorito de sodio, solución ... % cloro activo | 7681-52-9 | oral              | LD50      | 1.100 mg/kg   | rata    |
| Hipoclorito de sodio, solución ... % cloro activo | 7681-52-9 | cutánea           | LD50      | >20.000 mg/kg | conejo  |

#### Corrosión o irritación cutánea

Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

#### Lesiones oculares graves o irritación ocular

Provoca lesiones oculares graves.

#### Sensibilización respiratoria o cutánea

No se clasificará como sensibilizante respiratoria o sensibilizante cutánea.

# Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2020/878/UE



## Sodio hipoclorito en solución 5-10 % Cl, technical

número de artículo: 6846

### Mutagenicidad en células germinales

No se clasificará como mutágeno en células germinales.

### Carcinogenicidad

No se clasificará como carcinógeno.

### Toxicidad para la reproducción

No se clasificará como tóxico para la reproducción.

### Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición única).

### Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición repetida).

### Peligro por aspiración

No se clasifica como peligroso en caso de aspiración.

## Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

### • En caso de ingestión

En caso de tragar existe el peligro de una perforación del esófago y del estómago (fuertes efectos cauterizantes)

### • En caso de contacto con los ojos

provoca quemaduras, Provoca lesiones oculares graves, peligro de ceguera

### • En caso de inhalación

tos, Ahogos

### • En caso de contacto con la piel

provoca quemaduras graves, causa heridas difíciles de sanar

### • Otros datos

ninguno

## 11.2 Propiedades de alteración endocrina

No contiene un alterador endocrino (ED) en una concentración de  $\geq 0,1\%$ .

## 11.3 Información relativa a otros peligros

No hay información adicional.

# SECCIÓN 12. Información ecológica

## 12.1 Toxicidad

Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

| Toxicidad acuática (aguda) de los componentes     |           |           |                            |                         |                      |
|---|-----------|-----------|----------------------------|-------------------------|----------------------|
| Nombre de la sustancia                            | No CAS    | Parámetro | Valor                      | Especie                 | Tiempo de exposición |
| Hipoclorito de sodio, solución ... % cloro activo | 7681-52-9 | EC50      | 35 $\mu\text{g}/\text{l}$  | invertebrados acuáticos | 48 h                 |
| Hipoclorito de sodio, solución ... % cloro activo | 7681-52-9 | ErC50     | 0,036 $\text{mg}/\text{l}$ | alga                    | 72 h                 |
| Hidróxido de sodio                                | 1310-73-2 | LC50      | <180 $\text{mg}/\text{l}$  | pez                     | 96 h                 |
| Hidróxido de sodio                                | 1310-73-2 | EC50      | 40,4 $\text{mg}/\text{l}$  | invertebrados acuáticos | 48 h                 |

# Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2020/878/UE



## Sodio hipoclorito en solución 5-10 % Cl, technical

número de artículo: 6846

| Toxicidad acuática (crónica) de los componentes   |           |           |           |                 |                      |
|---|-----------|-----------|-----------|-----------------|----------------------|
| Nombre de la sustancia                            | No CAS    | Parámetro | Valor     | Especie         | Tiempo de exposición |
| Hipoclorito de sodio, solución ... % cloro activo | 7681-52-9 | LC50      | 0,05 mg/l | pez             | 120 h                |
| Hipoclorito de sodio, solución ... % cloro activo | 7681-52-9 | EC50      | 563 mg/l  | microorganismos | 3 h                  |
| Hipoclorito de sodio, solución ... % cloro activo | 7681-52-9 | NOEC      | 300 mg/l  | microorganismos | 3 h                  |
| Hidróxido de sodio                                | 1310-73-2 | EC50      | 22 mg/l   | microorganismos | 15 min               |

### 12.2 Persistencia y degradabilidad

No se dispone de datos.

### 12.3 Potencial de bioacumulación

Se enriquece en organismos insignificadamente.

| Potencial de bioacumulación de los componentes    |           |     |                               |          |
|---|-----------|-----|-------------------------------|----------|
| Nombre de la sustancia                            | No CAS    | FBC | Log KOW                       | DBO5/DQO |
| Hipoclorito de sodio, solución ... % cloro activo | 7681-52-9 |     | -3,42 (pH valor: 12,5, 20 °C) |          |

### 12.4 Movilidad en el suelo

No se dispone de datos.

### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

No contiene una sustancia PBT/mPmB a una concentración de  $\geq 0,1\%$ .

### 12.6 Propiedades de alteración endocrina

No contiene un alterador endocrino (ED) en una concentración de  $\geq 0,1\%$ .

### 12.7 Otros efectos adversos

No se dispone de datos.

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos



Elimínense el producto y su recipiente como residuos peligrosos. Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional.

#### Información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales

No tirar los residuos por el desagüe. Evítense su liberación al medio ambiente. Recábense instrucciones específicas de la ficha de datos de seguridad.

#### Tratamiento de residuos de recipientes/embalajes

Es un residuo peligroso; solamente pueden usarse envases que han sido aprobado (p.ej. conforme a ADR). Manipular los envases contaminados de la misma forma que la sustancia. Envases completamente vacíos pueden ser reciclados.

# Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2020/878/UE



## Sodio hipoclorito en solución 5-10 % Cl, technical

número de artículo: 6846

### 13.2 Disposiciones sobre prevención de residuos

La coordinación de los números de clave de los residuos/marcas de residuos según CER hay que efectuarla espedífcamente de ramo y proceso.

#### Características de los residuos que permiten calificarlos de peligrosos

**HP 4** irritante - irritación cutánea y lesiones oculares

**HP 8** corrosivo

**HP 12** liberación de un gas de toxicidad aguda

**HP 14** ecotóxico

### 13.3 Observaciones

Los residuos se deben clasificar en las categorías aceptadas por los centros locales o nacionales de tratamiento de residuos. Por favor considerar las disposiciones nacionales o regionales pertinentes. Los embalajes no contaminados pueden ser reciclados.

## SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

### 14.1 Número ONU o número ID

|             |         |
|-------------|---------|
| ADRRID      | UN 1791 |
| Código-IMDG | UN 1791 |
| OACI-IT     | UN 1791 |

### 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

|             |                          |
|-------------|--------------------------|
| ADRRID      | HIPOCLORITOS EN SOLUCIÓN |
| Código-IMDG | HYPOCHLORITE SOLUTION    |
| OACI-IT     | Hypochlorite solution    |

### 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

|             |   |
|-------------|---|
| ADRRID      | 8 |
| Código-IMDG | 8 |
| OACI-IT     | 8 |

### 14.4 Grupo de embalaje

|             |    |
|-------------|----|
| ADRRID      | II |
| Código-IMDG | II |
| OACI-IT     | II |

### 14.5 Peligros para el medio ambiente

|  |   |
|--|---|
|  | peligroso para el medio ambiente acuático         |
| Materias peligrosas para el medio ambiente (medio acuático): | Hipoclorito de sodio, solución ... % cloro activo |

### 14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Las disposiciones concernientes a las mercancías peligrosas (ADR) se deben cumplir dentro de las instalaciones.

### 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

El transporte a granel de la mercancía no esta previsto.

# Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2020/878/UE



## Sodio hipoclorito en solución 5-10 % Cl, technical

número de artículo: 6846

### 14.8 Información para cada uno de los Reglamentos tipo de las Naciones Unidas

#### Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera (ADR) Información adicional

|  |  |
|--|--|
| Designación oficial                      | HIPOCLORITOS EN SOLUCIÓN   |
| Menciones en la carta de porte           | UN1791, HIPOCLORITOS EN SOLUCIÓN, 8, II, (E), peligro para el medio ambiente |
| Código de clasificación                  | C9   |
| Etiqueta(s) de peligro                   | 8, "Pez y árbol"   |
|  |  |
| Peligros para el medio ambiente          | Sí (peligroso para el medio ambiente acuático)                               |
| Disposiciones especiales (DE)            | 521  |
| Cantidades exceptuadas (CE)              | E2   |
| Cantidades limitadas (LQ)                | 1 L  |
| Categoría de transporte (CT)             | 2  |
| Código de restricciones en túneles (CRT) | E  |
| Número de identificación de peligro      | 80   |

#### Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas (RID) Información adicional

|                         |                  |
|-------------------------|------------------|
| Código de clasificación | C9               |
| Etiqueta(s) de peligro  | 8, "Pez y árbol" |



|                                     |                              |
|-------------------------------------|------------------------------|
| Peligros para el medio ambiente     | Sí<br>Peligroso para el agua |
| Disposiciones especiales (DE)       | 521                          |
| Cantidades exceptuadas (CE)         | E2                           |
| Cantidades limitadas (LQ)           | 1 L                          |
| Categoría de transporte (CT)        | 2                            |
| Número de identificación de peligro | 80                           |

#### Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG) - Información adicional

|   |  |
|---|--|
| Designación oficial   | HYPOCHLORITE SOLUTION  |
| Designaciones indicadas en la declaración del expedidor (shipper's declaration) | UN1791, HYPOCHLORITE SOLUTION, (contains: Sodium hypochlorite, solution ...% Cl active, Sodium hydroxide), 8, II, MARINE POLLUTANT |
| Contaminante marino   | Sí (P) (peligroso para el medio ambiente acuático), (Sodium hypochlorite, solution ...% Cl active)                                 |
| Etiqueta(s) de peligro  | 8, "Pez y árbol"   |

# Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2020/878/UE



## Sodio hipoclorito en solución 5-10 % Cl, technical

número de artículo: 6846



|  |                  |
|--|------------------|
| Disposiciones especiales (DE)          | 274, 900         |
| Cantidades exceptuadas (CE)            | E2               |
| Cantidades limitadas (LQ)              | 1 L              |
| EmS                                    | F-A, S-B         |
| Categoría de estiba (stowage category) | B                |
| Grupo de segregación                   | 8 - Hipocloritos |

### Organización de Aviación Civil Internacional (OACI-IATA/DGR) - Información adicional

|   |  |
|---|--|
| Designación oficial   | Hypochlorite solution                          |
| Designaciones indicadas en la declaración del expedidor (shipper's declaration) | UN1791, Hypochlorite solution, 8, II           |
| Peligros para el medio ambiente   | SÍ (peligroso para el medio ambiente acuático) |
| Etiqueta(s) de peligro  | 8  |



|                               |       |
|-------------------------------|-------|
| Disposiciones especiales (DE) | A3    |
| Cantidades exceptuadas (CE)   | E2    |
| Cantidades limitadas (LQ)     | 0,5 L |

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

### 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

#### Disposiciones pertinentes de la Unión Europea (UE)

#### Restricciones conforme a REACH, Anexo XVII

| Sustancias peligrosas con restricciones (REACH, Anexo XVII) |  |        |             |    |
|---|--|--------|-------------|----|
| Nombre de la sustancia                                      | Nombre según el inventario   | No CAS | Restricción | No |
| Sodio hipoclorito en solución                               | este producto cumple con los criterios de clasificación de acuerdo con el Reglamento nº 1272/2008/CE |        | R3          | 3  |
| Hidróxido de sodio  | sustancias en las tintas de los tatuajes y del maquillaje permanente                                 |        | R75         | 75 |
| Hipoclorito de sodio, solución ... % cloro activo           | sustancias en las tintas de los tatuajes y del maquillaje permanente                                 |        | R75         | 75 |

#### Legenda

- R3
- No se utilizarán en:
    - artículos decorativos destinados a producir efectos luminosos o de color obtenidos por medio de distintas fases, por ejemplo, lámparas de ambiente y ceniceros,
    - artículos de diversión y broma,
    - juegos para uno o más participantes o cualquier artículo que se vaya a utilizar como tal, incluso con carácter decorativo.
  - Los artículos que no cumplan lo dispuesto en el punto 1 no podrán comercializarse.
  - No se comercializarán cuando contengan un agente colorante, a menos que se requiera por razones fiscales, un agente perfumante o ambos, si:
    - pueden utilizarse como combustible en lámparas de aceite decorativas destinadas a ser suministradas al público en

# Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2020/878/UE



## Sodio hipoclorito en solución 5-10 % Cl, technical

número de artículo: 6846

### Leyenda

- general, y  
— presentan un riesgo de aspiración y están etiquetadas con la frase H304.
4. Las lámparas de aceite decorativas destinadas a ser suministradas al público en general no se comercializarán a menos que se ajusten a la norma europea sobre lámparas de aceite decorativas (EN 14059) adoptada por el Comité Europeo de Normalización (CEN).
5. Sin perjuicio de la aplicación de otras disposiciones de la Unión sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, los proveedores se asegurarán, antes de la comercialización, de que se cumplen los siguientes requisitos:
- a) los aceites para lámparas etiquetados con la frase H304 y destinados al público en general deberán llevar marcada de manera visible, legible e indeleble la siguiente indicación: "Mantener las lámparas que contengan este líquido fuera del alcance de los niños."; y, para el 1 de diciembre de 2010: "Un simple sorbo de aceite para lámparas, o incluso chupar la mecha, puede causar lesiones pulmonares potencialmente mortales.";
- b) para el 1 de diciembre de 2010, los líquidos encendedores de barbacoa etiquetados con la frase H304 y destinados a ser suministrados al público en general deberán llevar marcada de manera legible e indeleble la siguiente indicación: "Un simple sorbo de líquido encendedor de barbacoa puede causar lesiones pulmonares potencialmente mortales";
- c) para el 1 de diciembre de 2010, los aceites para lámparas y los líquidos encendedores de barbacoa etiquetados con la frase H304 y destinados a ser suministrados al público en general deberán presentarse en envases negros opacos de 1 litro como máximo;
- R75 1. No se comercializarán en mezclas para su uso para tatuaje, y las mezclas que las contengan no se usarán para tatuaje, después del 4 de enero de 2022 si la sustancia o las sustancias en cuestión están presentes en las siguientes circunstancias:
- a) en el caso de las sustancias clasificadas en la parte 3 del anexo VI del Reglamento (CE) n.o 1272/2008 como carcinógenos de categorías 1A, 1B o 2, o mutágenos de células germinales de categorías 1A, 1B o 2, la sustancia está presente en la mezcla en una concentración igual o superior al 0,00005 % en peso;
- b) en el caso de una sustancia clasificada en la parte 3 del anexo VI del Reglamento (CE) n.o 1272/2008 como tóxica para la reproducción de categorías 1A, 1B o 2, la sustancia está presente en la mezcla en una concentración igual o superior al 0,001 % en peso;
- c) en el caso de una sustancia clasificada en la parte 3 del anexo VI del Reglamento (CE) n.o 1272/2008 como sensibilizante cutáneo de categorías 1, 1A o 1B, la sustancia está presente en la mezcla en una concentración igual o superior al 0,001 % en peso;
- d) en el caso de las sustancias clasificadas en la parte 3 del anexo VI del Reglamento (CE) n.o 1272/2008 como corrosivo cutáneo de categorías 1, 1A, 1B o 1C, irritante cutáneo de categoría 2, sustancia que causa lesiones oculares graves de categoría 1, o irritante ocular de categoría 2, la sustancia está presente en la mezcla en una concentración igual o superior:
- i) al 0,1 % en peso, si la sustancia se utiliza únicamente como regulador de pH;
- ii) al 0,01 % en peso, en todos los demás casos;
- e) en el caso de una sustancia incluida en el anexo II del Reglamento (CE) n.o 1223/2009 (\*1), la sustancia está presente en la mezcla en una concentración igual o superior al 0,00005 % en peso;
- f) en el caso de una sustancia respecto de la cual se especifica la condición de uno o varios de los tipos siguientes en la columna g (tipo de producto, partes del cuerpo) de la tabla del anexo IV del Reglamento (CE) n.o 1223/2009, la sustancia está presente en la mezcla en una concentración igual o superior al 0,00005 % en peso:
- i) "Productos que se aclaran";
- ii) "No utilizar en productos aplicados en las mucosas";
- iii) "No utilizar en productos para los ojos";
- g) si se trata de una sustancia para la que se ha especificado una condición en la columna h (Concentración máxima en el producto preparado para el uso) o en la columna i (Otras condiciones) del cuadro del anexo IV del Reglamento (CE) n.o 1223/2009, la sustancia está presente en la mezcla en una concentración, o de algún otro modo, no conforme con la condición especificada en dicha columna;
- h) en el caso de una sustancia incluida en el apéndice 13 del presente anexo, la sustancia está presente en la mezcla en una concentración igual o superior al límite de concentración especificado para esa sustancia en dicho apéndice.
2. A efectos de la presente entrada, se entiende por uso de una mezcla "para tatuaje" la inyección o introducción de la mezcla en la piel, las mucosas o el globo ocular de una persona, mediante cualquier proceso o procedimiento [incluidos los procedimientos comúnmente denominados maquillaje permanente, tatuaje cosmético, micro-blading (diseño de cejas pelo a pelo) y micropigmentación], con el objetivo de realizar una marca o un dibujo en su cuerpo.
3. Si una sustancia no incluida en el apéndice 13 cumple más de una de las letras a) a g) del punto 1, se aplicará a dicha sustancia el límite de concentración más estricto establecido en los puntos de que se trate. Si una sustancia incluida en el apéndice 13 también cumple una o varias de las letras a) a g) del punto 1, se aplicará a dicha sustancia el límite de concentración establecido en la letra h) del punto 1.
4. No obstante, el apartado 1 no será aplicable a las sustancias indicadas a continuación hasta el 4 de enero de 2023.
- a) Pigmento Azul 15:3 (CI 74160, N.o CE 205-685-1, n.o CAS 147-14-8);
- b) Pigmento Verde 7 (CI 74260, n.o CE 215-524-7, n.o CAS 1328-53-6).
5. Si la parte 3 del anexo VI del Reglamento (CE) n.o 1272/2008 se modifica después del 4 de enero de 2021 para clasificar o reclasificar una sustancia de tal modo que la sustancia quede incluida en las letras a), b), c) o d) del punto 1 de la presente entrada, o de modo que quede incluida en una diferente de aquella en la que se hallaba anteriormente, y la fecha de aplicación de esa clasificación nueva o revisada es posterior a la fecha mencionada en el punto 1 o, en su caso, en el punto 4 de la presente entrada, a efectos de la aplicación de la presente entrada a dicha sustancia se considerará que dicha modificación surte efecto en la fecha de aplicación de dicha clasificación nueva o revisada.
6. Si el anexo II o el anexo IV del Reglamento (CE) n.o 1223/2009 se modifican después del 4 de enero de 2021 para incluir o modificar la inclusión en la lista de una sustancia de modo que la sustancia quede comprendida en las letras e), f) o g) del punto 1 de la presente entrada, o de modo que quede incluida en un punto diferente de aquel en el que se hallaba anteriormente, y la modificación surte efecto después de la fecha a que se refiere el punto 1 o, en su caso, el punto 4 de la presente entrada, a efectos de la aplicación de la presente entrada a dicha sustancia se considerará que dicha modificación surte efecto dieciocho meses después de la entrada en vigor del acto mediante el cual se efectuó la modificación.
7. Los proveedores que comercialicen una mezcla para tatuaje deberán asegurarse de que, después del 4 de enero de 2022 la mezcla contiene la siguiente información:
- a) la declaración "Mezcla para su uso en tatuajes o en maquillaje permanente";
- b) un número de referencia que permita identificar de manera inequívoca el lote;
- c) la lista de ingredientes con arreglo a la nomenclatura establecida en el glosario de nombres comunes de ingredientes de conformidad con el artículo 33 del Reglamento (CE) n.o 1223/2009 o, de no haber un nombre común del ingre-

# Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2020/878/UE



## Sodio hipoclorito en solución 5-10 % Cl, technical

número de artículo: 6846

### Leyenda

diente, el nombre IUPAC. De no haber un nombre común del ingrediente o un nombre IUPAC, el número CAS y el número CE. Los ingredientes se enumerarán por orden decreciente de peso o volumen de los ingredientes en el momento de la formulación. Por "ingrediente" se entiende cualquier sustancia añadida durante el proceso de formulación y presente en la mezcla para ser utilizada en tatuajes. Las impurezas no se considerarán ingredientes. Si ya se exige que el nombre de una sustancia, utilizada como ingrediente en el sentido de la presente entrada, figure en la etiqueta de conformidad con el Reglamento (CE) n.o 1272/2008, dicho ingrediente no tendrá que marcarse de conformidad con el presente Reglamento;

d) la declaración adicional "regulador del pH" de las sustancias comprendidas en el punto 1, letra d), inciso i);

e) la declaración "Contiene níquel. Puede provocar reacciones alérgicas" si la mezcla contiene níquel en una concentración inferior al límite especificado en el apéndice 13;

f) la declaración "Contiene cromo (VI). Puede provocar reacciones alérgicas" si la mezcla contiene cromo (VI) en una concentración inferior al límite especificado en el apéndice 13;

g) instrucciones de seguridad para el uso, en la medida en que no sea ya necesario que figuren en la etiqueta en virtud del Reglamento (CE) n.o 1272/2008. La información deberá ser claramente visible, fácilmente legible e indeleble. La información deberá presentarse en la lengua o las lenguas oficiales del Estado o los Estados miembros en los que se comercializa la mezcla, a menos que el Estado o los Estados miembros interesados dispongan otra cosa. Cuando sea necesario debido al tamaño del envase, la información indicada en el párrafo primero, excepto en lo que respecta a la letra a), se incluirá en las instrucciones de uso. Antes de usar una mezcla para tatuaje, la persona que utilice la mezcla facilitará a la persona que se someta al procedimiento la información que figure en el envase o en las instrucciones de uso con arreglo al presente punto.

8. No se utilizarán para tatuaje mezclas que no contengan la declaración "Mezcla para su uso en tatuajes o en maquillaje permanente".

9. La presente entrada no es aplicable a las sustancias que son gases a una temperatura de 20 °C y a una presión de 101,3 kPa, ni producen una presión de vapor de más de 300 kPa a una temperatura de 50 °C, a excepción del formaldehído (n.o CAS 50-00-0, n.o CE 200-001-8).

10. La presente entrada no es aplicable a la comercialización de mezclas para su uso en tatuaje, ni al uso de mezclas para tatuaje, cuando se comercialicen exclusivamente como producto sanitario o como accesorio de un producto sanitario, en el sentido del Reglamento (UE) 2017/745, ni cuando se utilicen exclusivamente como producto sanitario o como accesorio de un producto sanitario, en el sentido del mismo Reglamento. Cuando la comercialización o el uso puedan efectuarse no exclusivamente como producto sanitario o como accesorio de un producto sanitario, los requisitos del Reglamento (UE) 2017/745 y del presente Reglamento serán aplicables de forma acumulativa.

### Lista de sustancias sujetas a autorización (REACH, Anexo XIV)/SVHC - lista de candidatos

ninguno de los componentes está incluido en la lista

### Directiva Seveso

| 2012/18/UE (Seveso III) |  |   |       |
|-------------------------|--|---|-------|
| No                      | Sustancia peligrosa/categorías de peligro  | Cantidades umbral (en toneladas) de aplicación de los requisitos de nivel inferior e superior | Notas |
| E1                      | peligros para el medioambiente (peligroso para el medio ambiente acuático, cat. 1) | 100 200   | 56)   |

### Anotación

56) Peligroso para el medio ambiente acuático en las categorías aguda 1 o crónica 1

### Directiva Decopaint

|   |        |
|---|--------|
| Contenido de COV                                    | 0 %    |
| Contenido de COV (Contenido de agua fue descontado) | -0 g/l |

### Directiva sobre Emisiones Industriales (DEI)

|   |        |
|---|--------|
| Contenido de COV                                    | 0 %    |
| Contenido de COV (Contenido de agua fue descontado) | -0 g/l |

### Directiva sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos (RoHS)

ninguno de los componentes está incluido en la lista

### Reglamento relativo al establecimiento de un registro europeo de emisiones y transferencias de contaminantes (PRTR)

ninguno de los componentes está incluido en la lista

# Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2020/878/UE



## Sodio hipoclorito en solución 5-10 % Cl, technical

número de artículo: 6846

### Directiva Marco del Agua (DMA)

| Lista de contaminantes (DMA)                         |                            |        |              |               |
|--|----------------------------|--------|--------------|---------------|
| Nombre de la sustancia                               | Nombre según el inventario | No CAS | Enumerado en | Observaciones |
| Hidróxido de sodio                                   | Metales y sus compuestos   |        | a)           |               |
| Hipoclorito de sodio, solución ...<br>% cloro activo | Metales y sus compuestos   |        | a)           |               |

#### Legenda

a) Lista indicativa de los principales contaminantes

### Reglamento sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos

ninguno de los componentes está incluido en la lista

### Reglamento sobre precursores de drogas

ninguno de los componentes está incluido en la lista

### Reglamento sobre las sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)

ninguno de los componentes está incluido en la lista

### Reglamento relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos (PIC)

ninguno de los componentes está incluido en la lista

### Reglamento sobre contaminantes orgánicos persistentes (POP)

ninguno de los componentes está incluido en la lista

### Otros datos

Directiva 94/33/CE relativa a la protección de los jóvenes en el trabajo. Tener en cuenta la ocupación limitada según la ley de protección a la madre (92/85/CEE) para embarazadas o madres que dan el pecho.

### Catálogos nacionales

| País | Inventario | Estatuto   |
|------|------------|--|
| AU   | AIIC       | todos los componentes están listados                 |
| CA   | DSL        | todos los componentes están listados                 |
| CN   | IECSC      | todos los componentes están listados                 |
| EU   | ECSI       | todos los componentes están listados                 |
| EU   | REACH Reg. | todos los componentes están listados                 |
| JP   | CSCL-ENCS  | todos los componentes están listados                 |
| JP   | ISHA-ENCS  | no todos los componentes están incluidos en la lista |
| KR   | KECI       | todos los componentes están listados                 |
| MX   | INSQ       | todos los componentes están listados                 |
| NZ   | NZIoC      | todos los componentes están listados                 |
| PH   | PICCS      | todos los componentes están listados                 |
| TR   | CICR       | no todos los componentes están incluidos en la lista |
| TW   | TCSI       | todos los componentes están listados                 |
| US   | TSCA       | todos los componentes están listados (ACTIVE)        |
| VN   | NCI        | todos los componentes están listados                 |

#### Legenda

AIIC Australian Inventory of Industrial Chemicals  
CICR Chemical Inventory and Control Regulation  
CSCL-ENCS List of Existing and New Chemical Substances (CSCL-ENCS)

# Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2020/878/UE



## Sodio hipoclorito en solución 5-10 % Cl, technical

número de artículo: 6846

### Leyenda

|            |   |
|------------|---|
| DSL        | Domestic Substances List (DSL)  |
| ECSI       | CE inventario de sustancias (EINECS, ELINCS, NLP)                       |
| IECSC      | Inventory of Existing Chemical Substances Produced or Imported in China |
| INSQ       | Inventario Nacional de Sustancias Químicas                              |
| ISHA-ENCS  | Inventory of Existing and New Chemical Substances (ISHA-ENCS)           |
| KECI       | Korea Existing Chemicals Inventory                                      |
| NCI        | National Chemical Inventory   |
| NZIoC      | New Zealand Inventory of Chemicals                                      |
| PICCS      | Philippine Inventory of Chemicals and Chemical Substances (PICCS)       |
| REACH Reg. | Sustancias registradas REACH  |
| TCSI       | Taiwan Chemical Substance Inventory                                     |
| TSCA       | Ley de Control de Sustancias Tóxicas                                    |

### 15.2 Evaluación de la seguridad química

Según REACH, el artículo 14, apartado 1, se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química para esta sustancia o los componentes de esta mezcla cuando la sustancia se ha registrado en cantidades de 10 toneladas o más al año por solicitante de registro.

## SECCIÓN 16. Otra información

### Indicación de modificaciones (ficha de datos de seguridad revisada)

| Sección | Inscripción anterior (texto/valor) | Inscripción actual (texto/valor)  | Relevante para la seguridad |
|---------|------------------------------------|---|-----------------------------|
| 2.2     |                                    | Etiquetado de los envases cuyo contenido no excede de 125 ml:<br>modificación en el listado (tabla) | sí                          |
| 2.2     |                                    | Pictograma(s) de peligro:   | sí                          |
| 2.2     |                                    | Pictograma(s) de peligro::<br>modificación en el listado (tabla)                                    | sí                          |
| 2.2     |                                    | Etiquetado de los envases cuyo contenido no excede de 10 ml   | sí                          |
| 2.2     |                                    | Palabra de advertencia:<br>No es necesario  | sí                          |
| 2.2     |                                    | Pictograma(s) de peligro:   | sí                          |
| 2.2     |                                    | Pictograma(s) de peligro::<br>modificación en el listado (tabla)                                    | sí                          |
| 2.2     |                                    | Indicaciones de peligro:<br>No es necesario   | sí                          |
| 2.2     |                                    | Consejos de prudencia:<br>No es necesario   | sí                          |
| 15.1    |                                    | Catálogos nacionales:<br>modificación en el listado (tabla)   | sí                          |

### Abreviaturas y los acrónimos

| Abrev.          | Descripciones de las abreviaturas utilizadas   |
|-----------------|--|
| ADR             | Accord relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera) |
| Aquatic Acute   | Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro agudo  |
| Aquatic Chronic | Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro crónico  |
| CAS             | Chemical Abstracts Service (número identificador único carente de significado químico)   |
| CLP             | Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas                              |

# Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2020/878/UE



## Sodio hipoclorito en solución 5-10 % Cl, technical

número de artículo: 6846

| Abrev.       | Descripciones de las abreviaturas utilizadas   |
|--------------|--|
| Código-IMDG  | Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas   |
| COV          | Compuestos orgánicos volátiles   |
| DBO          | Demanda Bioquímica de Oxígeno  |
| DGR          | Dangerous Goods Regulations (reglamento para el transporte de mercancías peligrosas, véase IATA/DGR)   |
| DNEL         | Derived No-Effect Level (nivel sin efecto derivado)  |
| DQO          | Demanda Química de Oxígeno   |
| EC50         | Effective Concentration 50 % (porcentaje de concentración efectivo). La CE50 corresponde a la concentración de una sustancia sometida a prueba que provoca un porcentaje 50 de cambios en la respuesta (por ejemplo, en el crecimiento) durante un intervalo de tiempo determinado                           |
| ED           | Alterador endocrino  |
| EINECS       | European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances (catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas)  |
| ELINCS       | European List of Notified Chemical Substances (lista europea de sustancias químicas notificadas)   |
| EmS          | Emergency Schedule (programa de emergencias)   |
| ErC50        | ≡ CE50: en este ensayo, es la concentración de la sustancia de ensayo que da lugar a una reducción del 50 %, bien en el crecimiento (C50Eb) bien en la tasa de crecimiento (C50Er) con respecto al testigo   |
| ETA          | Estimación de la Toxicidad Aguda   |
| Eye Dam.     | Causante de lesiones oculares graves   |
| Eye Irrit.   | Irritante para los ojos  |
| factor M     | Es un factor multiplicador Se aplica a la concentración de una sustancia clasificada como peligrosa para el medio ambiente acuático en las categorías aguda 1 o crónica 1, y se utiliza para obtener, mediante el método de la suma, la clasificación de una mezcla en la que se halla presente la sustancia |
| FBC          | Factor de bioconcentración   |
| IATA         | Asociación Internacional de Transporte Aéreo   |
| IATA/DGR     | Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire)   |
| IMDG         | International Maritime Dangerous Goods Code (código marítimo internacional de mercancías peligrosas)   |
| INSHT        | Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos, INSHT   |
| LC50         | Lethal Concentration 50 % (concentración letal 50%): la CL50 corresponde a la concentración de una sustancia sometida a prueba que provoca un porcentaje 50 de mortalidad durante un intervalo de tiempo determinado   |
| LD50         | Lethal Dose 50 % (dosis letal 50 %): la DL50 corresponde a la dosis de una sustancia sometida a prueba que provoca un porcentaje 50 de mortalidad durante un intervalo de tiempo determinado   |
| log KOW      | n-Octanol/agua   |
| Met. Corr.   | Corrosivos para los metales  |
| mPmB         | Muy persistente y muy bioacumulable  |
| NLP          | No-Longer Polymer (ex-polímero)  |
| No CE        | El inventario de la CE (EINECS, ELINCS y lista NLP) es la fuente para el número CE como identificador de sustancias de la UE (Unión Europea)   |
| No de índice | El número de clasificación es el código de identificación que se da a la sustancia en la parte 3 del el anexo VI del Reglamento (CE) no 1272/2008  |
| NOEC         | No Observed Effect Concentration (concentración sin efecto observado)  |
| OACI         | Organisation de l'Aviation Civile International  |
| OACI-IT      | Technical instructions for the safe transport of dangerous goods by air (instrucciones técnicas para el transporte sin riesgos de mercancías peligrosas por vía aérea)   |

# Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2020/878/UE



## Sodio hipoclorito en solución 5-10 % Cl, technical

número de artículo: 6846

| Abrev.      | Descripciones de las abreviaturas utilizadas   |
|-------------|--|
| PBT         | Persistente, Bioacumulable y Tóxico  |
| PNEC        | Predicted No-Effect Concentration (concentración prevista sin efecto)  |
| ppm         | Partes por millón  |
| REACH       | Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos)                      |
| RID         | Règlement concernant le transport International ferroviaire des marchandises Dangereuses (Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas) |
| SGA         | "Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de sustancias químicas" elaborado por Naciones Unidas  |
| Skin Corr.  | Corrosivo cutáneo  |
| Skin Irrit. | Irritante cutáneo  |
| SVHC        | Substance of Very High Concern (sustancia extremadamente preocupante)  |
| VLA         | Valor límite ambiental   |
| VLA-EC      | Valor límite ambiental-exposición de corta duración  |
| VLA-ED      | Valor límite ambiental-exposición diaria   |
| VLA-VM      | Valor máximo   |

### Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas. Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH), modificado por 2020/878/UE.

Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera (ADR). Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas (RID). Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG). Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire).

### Procedimientos de clasificación

Propiedades físicas y químicas. La clasificación está basada en la mezcla sometida a ensayo. Peligros para la salud humana. Peligros para el medio ambiente. La clasificación de la mezcla está basada en los componentes (fórmula de adición).

### Frases pertinentes (código y texto completo como se expone en la sección 2 y 3)

| Código | Texto  |
|--------|--|
| H290   | Puede ser corrosivo para los metales.                                    |
| H314   | Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.         |
| H318   | Provoca lesiones oculares graves.  |
| H400   | Muy tóxico para los organismos acuáticos.                                |
| H410   | Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |
| H411   | Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.     |

### Cláusula de exención de responsabilidad

Esta información se basa en los conocimientos de que disponemos hasta el momento. Esta FDS se refiere exclusivamente a este producto.